



**Observatorio de Obras  
y Servicios Públicos**

**PBA**

# **Sistematización**

**Reuniones de trabajo – Género,  
Diversidad y Políticas del Cuidado**



## Sistematización del Grupo de Trabajo

# Género, Diversidad y Políticas de Cuidado

### 1º Reunión

**Fecha:** 22 de mayo de 2025.

**Objetivo:**

- Aportar miradas, experiencias y propuestas para retroalimentar el Plan de Género y Diversidad 2024-2027 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (MISP).

**Temas tratados:**

- Plan de Género y Diversidad 2024-2027 del MISP.
- Buenas prácticas, experiencias y líneas de acción desarrolladas por las instituciones, vinculadas a la agenda de Género y Diversidad.

### 2º Reunión

**Fecha:** 26 de junio de 2025.

**Objetivo:**

- Aportar miradas, experiencias y propuestas para retroalimentar el Manual de Infraestructura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (MISP).

**Temas tratados:**

- Líneas de acción del Ministerio de las Mujeres y Diversidad y la experiencia de la Escuela de Género, Gobierno y Comunidad.
- Estrategias de formación e incidencia en materia de género en las organizaciones: Grow Género y Trabajo, Fundación UOCRA y UOCRA Mujeres.
- Estructura de contenidos del Manual de Infraestructura con Perspectiva de Género del MISP.

### 3º Reunión

**Fecha:** 21 de agosto de 2025.

**Objetivo:**

- Intercambiar aportes y generar consensos sobre herramientas y buenas prácticas para la transversalización de la perspectiva de género, con el fin de fortalecer el Manual de Infraestructura del MISP.

**Temas tratados:**

- Norma IRAM 57001 y su aporte para la gestión de la equidad en empresas argentinas.
- Herramientas para la promoción de la igualdad de oportunidades en las universidades: el Banco de Buenas Prácticas del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI).
- Perspectiva de género en obra. La equidad y sostenibilidad como desafío y factor de desarrollo de empresas de la construcción.

### Participación - 2º Reunión del Eje “Plan Estratégico de Infraestructura”

**Fecha:** 10 de julio de 2025.

**Objetivo:**

- Intercambiar aportes para fortalecer la política de Infraestructura del Cuidado del Ministerio, con una mirada que articule planificación, datos, territorio y derechos.



**Temas tratados:**

- Estrategias municipales de cuidado desde un enfoque de niñez y de género.
- El futuro de los cuidados y adaptación a la transición demográfica.
- Infraestructura del Cuidado.
- Programa Unidades de Desarrollo Infantil de la PBA.

Participación - 2º Reunión del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos”

**Fecha:** 18 de julio de 2025.

**Objetivo:**

- Promover un espacio de intercambio sobre experiencias y lineamientos clave para avanzar en un nuevo modelo de pliego, incorporando las perspectivas de integridad, desarrollo sostenible y género y diversidad.

**Temas tratados:**

- Pliego con perspectiva de Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad.
- Principios, enfoques y herramientas que orientan la revisión del marco normativo de la Obra Pública y del conjunto de instrumentos vinculados.

Participación - 6º Reunión del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos”

**Fecha:** 31 de octubre de 2025.

**Objetivo:**

Generar un espacio de diálogo y construcción conjunta para incorporar la perspectiva de Triple Impacto (Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad) en el Anteproyecto de Ley de Obra Pública en desarrollo.

**Temas tratados:**

- Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto; Desarrollo Sostenible; y Género y Diversidad en el Anteproyecto de Ley de Obra Pública de la Provincia de Buenos Aires.

Políticas y herramientas del MISP construidas colectivamente

Agenda de  
Género y  
Diversidad

Manual de  
Infraestructura  
con perspectiva de  
Género y  
Diversidad

Política de  
Infraestructura  
del Cuidado

Pliego con  
perspectiva de  
Integridad, Desarrollo  
Sostenible y Género y  
Diversidad

Anteproyecto de Ley  
de Obra Pública de la  
Provincia de Buenos  
Aires

## Introducción

Este grupo de trabajo tiene como objetivo construir de manera colectiva políticas y herramientas que promuevan la **transversalización de la perspectiva de género, diversidad y políticas de cuidado**, mediante el intercambio de experiencias, diagnósticos y datos relevantes, el análisis conjunto de buenas prácticas, la revisión colectiva de enfoques y la generación de nuevas líneas de trabajo.

Durante 2025, el grupo avanzó en la retroalimentación de la agenda de Género y Diversidad, el Manual de Infraestructura con Perspectiva de Género y Diversidad, la Política de Infraestructura del Cuidado, el Pliego con Triple Impacto y el anteproyecto de Ley de Obra Pública de la Provincia.

La **primera** reunión tuvo como propósito retroalimentar la **agenda de Género y Diversidad del MISP**, establecida en el **Plan de Género y Diversidad 2024-2027**, a partir de los aportes, experiencias y líneas de acción de las instituciones participantes. El Ministerio presentó los objetivos estratégicos del Plan y las principales iniciativas que impulsa, como la Red de Género en Infraestructura, la Mesa Intersectorial de Infraestructura y Género y el Pliego de Triple Impacto, mientras que las instituciones que integran el Observatorio compartieron sus líneas de trabajo y posibles contribuciones para enriquecer la agenda.

La **segunda** reunión dio inicio al proceso participativo de elaboración del **Manual de Infraestructura con Perspectiva de Género y Diversidad**, una herramienta destinada a orientar la planificación, ejecución y evaluación de la infraestructura pública desde un enfoque inclusivo. Representantes del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la PBA abordaron las líneas de acción ministeriales y la experiencia de la Escuela de Género, Gobierno y Comunidad; Grow – Género y Trabajo expuso las estrategias de formación e incidencia en organizaciones y empresas; y representantes de Fundación UOCRA compartieron experiencias de capacitación para trabajadoras.

La **tercera** reunión dio continuidad a ese proceso, profundizando el intercambio de **herramientas y buenas prácticas** para la transversalización de la perspectiva de género en el sector de la construcción. Se analizaron experiencias institucionales y empresariales orientadas a la equidad y la sostenibilidad. Representantes del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) expusieron las herramientas y buenas prácticas para transversalizar la perspectiva de género en instituciones y empresas, y las normas y certificaciones para la gestión de la equidad; el Consejo Federal de Decanos y Decanas de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI) presentó el banco de buenas prácticas como modelo de visibilización institucional; y representantes de CAMARCO, Delegación Buenos Aires analizaron los desafíos y oportunidades de incorporar la equidad y sostenibilidad en el sector de la construcción.



En la **cuarta** reunión, el grupo abordó la **Política de Infraestructura del Cuidado** del Ministerio, en una jornada conjunta con el eje del **“Plan Estratégico de Infraestructura”**. Participaron representantes del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) que reflexionaron sobre estrategias municipales de cuidado con enfoque de niñez y género y de FUNDAR que expusieron sobre los cuidados como herramienta frente a la transición demográfica. El Ministerio presentó la política como uno de los ejes de gestión de gestión del Plan, y se debatieron los principales desafíos del sector, destacando la necesidad de articular políticas que integren planificación, datos, territorio y derechos, desde un enfoque territorial e intersectorial.

Como **quinta** reunión, el grupo participó del encuentro sobre el **Pliego con Triple Impacto**, enmarcado en el eje de **“Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos”**, donde también formaron parte los ejes de Desarrollo Sostenible e Integridad, ante la centralidad del instrumento en el sistema de contratación pública y la expertise específica de cada uno de estos grupos de trabajo para la incorporación de dichas perspectivas en el modelo de pliego. El Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral aportó criterios fundamentales para el diseño del nuevo modelo. Por su parte, el Ministerio presentó la propuesta de pliego trabajada por los equipos técnicos, y se debatieron y ampliaron las recomendaciones que orientan la modernización del instrumento.

En la **sexta** reunión, el grupo participó en la reunión del eje de **“Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos”** dedicada a incorporar la perspectiva de **Triple Impacto** en el anteproyecto de Ley de Obra Pública de la Provincia, junto a los grupos de Integridad y Desarrollo Sostenible. Para ello, se contó con las exposiciones de Fundación Poder Ciudadano (Eje de Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto); el Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral (Eje de Desarrollo Sostenible); el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (Eje de Género y Diversidad). Como resultado, se identificaron y consensuaron mecanismos, cláusulas y principios para garantizar que el enfoque de triple impacto quede efectivamente reflejado en el texto de la Ley.

A continuación, se presentan los **aportes y recomendaciones** realizados por las instituciones del Observatorio que integran este grupo de trabajo, organizados en función de cada herramienta trabajada y de los principales aspectos abordados. **Los aportes incorporados en la última reunión (vinculada al triple impacto en el anteproyecto de ley) se destacan en negrita.**



## Aportes institucionales y recomendaciones

### Agenda de Género y Diversidad del MISP

---

#### Producción de conocimiento

- Considerar investigaciones demográficas que vinculen envejecimiento poblacional e infraestructura de cuidados para orientar políticas estratégicas.
- Sistematizar aprendizajes de la implementación de la Ley Micaela en organismos públicos.
- Analizar estudios sobre inclusión laboral de mujeres en el transporte de cargas, sus obstáculos y potencialidades.
- Analizar aportes de diálogos de alto nivel sobre políticas exteriores feministas para integrar una mirada internacional.
- Recuperar iniciativas de universidades sobre paridad en cargos de gestión, reconocimiento de identidades y contenidos curriculares con enfoque de género.

#### Inserción laboral y brechas de género

- Visibilizar obras históricamente invisibilizadas realizadas por mujeres, promoviendo su inclusión en espacios formativos y laborales.
- Generar nuevas estrategias de inserción de mujeres y diversidades en sectores masculinizados como la construcción.
- Incorporar mujeres y diversidades en las obras y los servicios públicos a través de cupos, formación específica y articulación con bolsas de trabajo.
- Desarmar estereotipos culturales y simbólicos sobre el “trabajo duro” y la exclusión de mujeres.
- Considerar diagnósticos elaborados con empresas privadas para abordar brechas de género en el empleo.
- Fortalecer la representación política y sindical de mujeres mediante redes de referentes de género.
- Difundir experiencias exitosas como herramienta de transformación y réplica.

### Manual de Infraestructura con perspectiva de Género y Diversidad

---

#### Enfoques y contenidos del Manual

- Integrar propuestas específicas orientadas a personas mayores y personas con discapacidad como población prioritaria.
- Incluir la voz y experiencia de clubes, organizaciones barriales, sindicatos y entidades territoriales en el diseño del Manual.
- Articular con la Escuela de Género, Gobierno y Comunidad para alojar e implementar instancias de formación vinculadas al Manual.
- Proponer herramientas de monitoreo y seguimiento con enfoque de género para evaluar la implementación del Manual.
- Incluir indicadores que visibilicen el impacto diferenciado de las políticas de infraestructura en mujeres y diversidades.



## **Estrategias pedagógicas y comunicacionales para su implementación**

- Desarrollar materiales de formación breves, visuales y participativos, como juegos, videos de microlearning y dinámicas asincrónicas.
- Evitar enfoques academicistas o abstractos en la formación asociada al Manual, priorizando formatos claros, cercanos y situados.
- Iniciar la capacitación desde el concepto de desigualdad estructural como punto de partida común.
- Adaptar los dispositivos pedagógicos al perfil de cada público (funcionariado, técnicos, personal de obra, comunidad).
- Establecer acuerdos iniciales en los espacios de formación que permitan el disenso sin obstaculizar la dinámica.
- Incorporar juegos diseñados especialmente para que las y los participantes lleguen colectivamente a conclusiones clave sin imposición directa.

## **Lineamientos estratégicos para incorporar la perspectiva de género en la infraestructura**

- Incorporar la perspectiva de género en todo el ciclo de obra: diagnóstico, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación.
- Adoptar normas y estándares con enfoque de género y diversidad (ej. IRAM 57001, IRAM ISO 53800) que orienten políticas, indicadores y procesos certificables.
- Exigir diagnósticos iniciales de brechas de género en cada proyecto y mantenerlos actualizados durante la ejecución.
- Establecer códigos de conducta y protocolos contra violencias de género en empresas y organismos contratistas, con compromisos firmados por trabajadores/as y proveedores.
- Crear espacios de acompañamiento y mecanismos de denuncia seguros y confidenciales: buzones anónimos, cartelera con contactos y protocolos claros de actuación.
- Incorporar criterios de corresponsabilidad en cuidados en la organización del trabajo y en los regímenes de licencias.
- Fortalecer la articulación con comunidades locales durante la ejecución de obras: reuniones periódicas, canales de escucha activa y prevención de impactos negativos de género en el territorio.
- Visibilizar y desnaturalizar micromachismos y violencias simbólicas mediante estrategias comunicacionales activas, creativas y con lenguaje no sexista.
- Consolidar áreas de género en instituciones y empresas de infraestructura, asignando recursos y personal responsable.
- Impulsar instancias de recopilación y difusión de experiencias exitosas, a través de repositorios de buenas prácticas y observatorios especializados en género e infraestructura.
- Garantizar la permanencia y continuidad de las políticas de género en el sector, institucionalizándolas en normas, reglamentos y planes estratégicos que trasciendan cambios coyunturales de gestión o de contexto político.

## **Política de Infraestructura del Cuidado**

---

### **Ampliación y adecuación territorial de la infraestructura**

- Consolidar la articulación público-privada para el desarrollo de políticas de cuidado.



- Adaptar y ampliar la infraestructura de cuidados en el territorio bonaerense para responder al envejecimiento progresivo de la población con participación comunitaria, especialmente en barrios populares y contextos de encierro.
- Detectar y abordar las brechas territoriales en la cobertura de cuidados para infancias y personas mayores.

### **Desarrollo de espacios y modalidades de cuidado**

- Impulsar espacios de cuidado no residenciales, como centros de día, que promuevan la autonomía de las personas mayores y retrasen su institucionalización.
- Incorporar propuestas de infraestructura destinada a personas mayores y personas con discapacidad.
- Incorporar criterios de diseño participativo en la infraestructura del cuidado, priorizando sectores populares y contextos institucionales específicos.
- Fomentar la articulación entre ministerios provinciales para crear y sostener Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y otros dispositivos comunitarios.

### **Fortalecimiento de dispositivos provinciales y articulación local**

- Fortalecer el Programa de Unidades de Desarrollo Infantil (UDI) y asegurar su presencia en todo el territorio provincial en coordinación con municipios y organizaciones sociales.
- Integrar a entidades deportivas con trabajo territorial en género como actores clave.

## **Pliego con perspectiva de Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad**

### **Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos**

- Coordinar el diseño de los pliegos con las áreas ejecutoras para asegurar su viabilidad operativa, facilitando la gestión interna del Ministerio mediante capacitación y soporte técnico.
- Garantizar que los pliegos reflejen fielmente los principios y enfoques de la nueva ley de Obra Pública (en proceso de trabajo), que constituye su fundamento legal.
- Asegurar que los proyectos licitados sean claros y precisos desde el inicio, evitando confusiones posteriores en la cotización, evaluación y contratación.
- Reducir y simplificar los pasos administrativos, especialmente en procesos como la redeterminación de precios, para garantizar la viabilidad y ejecución efectiva de las obras.
- Establecer plazos estrictos y realistas para los procesos administrativos, reconociendo la importancia de responder oportunamente a las necesidades ciudadanas, especialmente en obras de emergencia o alta prioridad.
- Simplificar procedimientos sin afectar la transparencia ni la trazabilidad, considerando la complejidad de los actores involucrados: ciudadanía, empresas contratistas y organismos ejecutores.
- Implementar un sistema de gestión claro y ágil que facilite la aplicación de los pliegos, con controles internos que detecten errores sin obstaculizar el avance de los procesos.
- Garantizar la coherencia entre las cláusulas del pliego y los procesos digitales y operativos internos del Ministerio, promoviendo una cultura organizacional orientada a la mejora continua.
- Capacitar permanentemente a los equipos responsables para mejorar la comprensión y aplicación de la normativa y procesos, facilitando la comunicación entre áreas y con actores externos.
- Evaluar el impacto de las herramientas tecnológicas para evitar que se conviertan en barreras para proveedores locales o de economías regionales.



## Perspectiva de Integridad y Transparencia

- Promover la participación ciudadana en todas las etapas, especialmente en obras con impacto ambiental crítico.
- Consolidar la mirada sobre la centralidad de la ciudadanía como beneficiaria final.
- Incorporar pautas claras de integridad que guíen plazos y procedimientos.
- Establecer cláusulas que promuevan la transparencia en las empresas contratistas.
- Implementar tecnologías que minimicen la discrecionalidad al reducir el contacto directo entre proveedores y administradores.
- Difundir de forma clara y accesible la información sobre los procesos de contratación y ejecución para fomentar la rendición de cuentas.
- Promover procesos participativos abiertos que permitan incorporar particularidades de cada obra.
- Diseñar procesos y plataformas digitales inclusivas que faciliten la participación efectiva de empresas regionales y locales en las licitaciones.
- Actualizar el marco normativo acompañado del fortalecimiento y adecuación de los procesos internos del Ministerio, simplificando procedimientos y reduciendo cargas burocráticas sin perder los controles de transparencia y trazabilidad, para garantizar la efectiva implementación de las reformas.

## Perspectiva de Desarrollo Sostenible

- Incorporar la sostenibilidad como componente fundamental del pliego.
- Priorizar la seguridad industrial real y efectiva en obra como requisito indispensable.
- Fortalecer la evaluación y registro de empresas licitantes, promoviendo buenas prácticas ambientales y de integridad.
- Aplicar la suspensión inmediata y preventiva ante incumplimientos de normativas ambientales.
- Incorporar indicadores públicos y medibles de desempeño en materia ambiental, social y de género.
- Considerar el desarrollo local y regional como componente clave en la planificación de las obras públicas, promoviendo la participación de proveedores y empresas de dichas áreas.
- Concebir la obra pública como una herramienta integral de formación territorial que equilibre necesidades técnicas con infraestructura accesible e inclusiva.
- Incorporar en la ponderación de los pliegos criterios que reflejen compromisos reales y verificables, más allá de declaraciones de intención o checklists.
- Evaluar de manera específica los riesgos ambientales, sociales y de integridad asociados a cada obra, incluyendo medidas concretas para mitigarlos.

## Perspectiva de Género y Diversidad

- Generar incentivos para empresas que incorporen la perspectiva de género en sus políticas.
- Establecer multas por incumplimiento de las políticas de género y desarrollo sostenible.
- Considerar el impacto social de la movilidad laboral en las dinámicas familiares y comunitarias al diseñar procesos de contratación.
- Incorporar criterios inclusivos y sensibles en la contratación de personal para promover la estabilidad y el sostenimiento de los hogares afectados por la movilidad.
- Fomentar políticas laborales que contemplen la diversidad familiar y social de las personas contratadas, con un enfoque integral de inclusión.



## Anteproyecto de Ley de Obra Pública de la Provincia de Buenos Aires

### Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto

- Acompañar la ley de la implementación de un sistema de integridad con los pilares de ética pública, transparencia activa, participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Establecer cláusulas anticorrupción, mecanismos para prevenir conflictos de interés, sistemas de denuncias y sanciones, y auditorías permanentes.
- Incorporar la obligación de análisis de riesgos de corrupción en la etapa de planificación de las obras, identificando vulnerabilidades y “banderas rojas”.
- Reforzar los mecanismos de acceso a la información pública y publicación proactiva de datos abiertos (siguiendo estándares COST, OCP, PIDA).
- Exigir a las empresas contratistas la presentación de programas de integridad y transparencia, registrados en el Registro de Constructores, para evitar la duplicación de trámites.
- Incluir en la ley la creación o fortalecimiento de una unidad de integridad y transparencia específica para la obra pública.
- Incorporar herramientas de control y participación social, como contadurías o veedurías ciudadanas, en proyectos de gran impacto.
- Promover la figura de pactos de integridad para obras estratégicas, con observadores externos (universidades, organizaciones civiles) que monitoreen compromisos éticos, sociales y ambientales.
- Incorporar mecanismos innovadores de control y participación ciudadana en obras críticas o de alto riesgo.
- Fortalecer la capacitación continua de funcionarias y funcionarios públicas en integridad, transparencia y gestión ética.
- Garantizar la interoperabilidad de sistemas y registros para consolidar información sobre contratistas y programas de integridad.

### Sostenibilidad

- Incorporar el enfoque de sostenibilidad como principio transversal, con sus cuatro dimensiones: ambiental, social, institucional y económico-financiera.
- Alinear el anteproyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 7, 8, 9, 11, 12 y 13, y las metas 12.6 y 12.7 sobre producción y compras públicas sostenibles.
- Establecer el uso eficiente de recursos naturales y la conservación ambiental como principios rectores del ciclo de obra.
- Incluir la evaluación de impacto ambiental durante todo el ciclo de vida de la obra, no sólo en su inicio.
- Incorporar un índice climático o de resiliencia que contemple los cambios ambientales y permita la adaptación de las obras a desastres naturales y variaciones del entorno.
- Exigir que las obras públicas cuenten con planes de gestión ambiental y estándares mínimos en eficiencia energética e hídrica.
- Promover el uso de materiales e insumos de cercanía para reducir la huella de carbono.
- Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y social en el Registro de Licitadores y en la evaluación de ofertas.



- Definir el concepto de “proveedor sostenible” e incluir mecanismos de evaluación ambiental, social y económica en la adjudicación.
- Considerar mecanismos de compras estratégicas y sostenibles, tomando como referencia experiencias internacionales (República Dominicana, Chile, Francia, EE.UU.) y locales (Mendoza, Godoy Cruz, Rosario).
- Incluir incentivos (contractuales o de puntaje) a empresas con certificaciones ambientales, prácticas de triple impacto o uso de materiales reciclados.
- Establecer un sistema de trazabilidad ambiental que permita medir y publicar los impactos durante todo el ciclo de vida de la obra.
- Promover la adopción de herramientas de autoevaluación de sostenibilidad de proveedores (como la herramienta HAPS desarrollada por la OEA y el BID).
- Incorporar en la ley la noción de ciclo de vida de la obra como criterio de planificación, evaluación y mantenimiento.

### Género y Diversidad

- Incorporar la perspectiva de género y diversidad como principio transversal en la ley y en todas las etapas del ciclo de obra.
- Promover la igualdad de oportunidades profesionales en roles técnicos, de dirección y de inspección, garantizando equidad en la representación técnica.
- Asegurar condiciones seguras y adecuadas de trabajo para mujeres y diversidades en obra, incluyendo instalaciones sanitarias y espacios de higiene apropiados.
- Incorporar disposiciones que garanticen continuidad laboral durante etapas de embarazo avanzado o licencias de cuidado, sin pérdida de derechos ni responsabilidades.
- Incluir la figura de profesional auxiliar para casos de embarazo, discapacidad temporal o situaciones especiales, preservando la participación en obra.
- Reforzar la visibilización de las mujeres profesionales en la historia y práctica de la arquitectura, la ingeniería y la obra pública.
- Incorporar la perspectiva de género en la comunicación visual y simbólica de las obras (por ejemplo, cartelería con mensajes inclusivos como “En esta obra respetamos a las mujeres”).
- Promover políticas de inclusión laboral de mujeres, jóvenes y diversidades en las empresas contratistas, otorgando puntaje diferencial en las evaluaciones.

## Resumen de los encuentros del Grupo de Trabajo

### Primera reunión | 22 MAY

---

#### Dinámica

- **Presentación del grupo de trabajo:** objetivo, iniciativas, metodología de trabajo y próximas reuniones en el marco del Plan Anual del Observatorio de Obras y Servicios Públicos .
- **Presentación del Plan de Género y Diversidad 2024 - 2027 del MISP:** objetivos estratégicos y generales, y conjunto de iniciativas destacadas (Red de Género, Infraestructura y Servicios Públicos, Mesa Intersectorial de Infraestructura y Género, presupuesto con perspectiva de género y Manual de Infraestructura con perspectiva de género y diversidad, Pliego y Código de Ética de triple impacto, metodología para cuantificar brechas de género en todo el MISP, estrategias de implementación de la Ley de cupo travesti trans y para espacios de lactancia, entre otras).



- **Política de Infraestructura del Cuidado del MISP.**
- **Espacio de intercambio** entre las y los integrantes del grupo de trabajo a partir de la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué experiencias, buenas prácticas o líneas de acción desarrolladas por sus instituciones pueden retroalimentar la implementación y evaluación del Plan de Género y Diversidad?
- Conclusiones de la reunión y próximos pasos.

### Expositoras/es

- María Pía Vallarino, Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos.

### Intervenciones

- Carolina Garber – Grow, Género y Trabajo.
- Chantal Stevens - Feministas sin fronteras.
- Fernando Marchione - Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), Delegación Provincia de Buenos Aires.
- Ivana Coronel – Universidad Nacional de San Antonio de Areco.
- Liliana Taramasso - Universidad Nacional de Moreno.
- María José Filipelli - Universidad Nacional de Avellaneda.
- María Laura Pagani - Asociación Argentina de Estudios de la Administración Pública (AAEAP).
- María Soledad del Cueto - Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA).
- Matías Orellano - Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- Mora Straschnoy - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).
- Natalia Slachevsky - Ingeniería sin Fronteras Argentina.
- Rosa Aldezabal - Universidad Nacional de Lanús (UNLA).
- Verónica Pérez y Candela Hernández - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Ximena de la Fuente - *Foundation For Argentinean Development* (FUNDAR).

## Segunda reunión | 26 JUN

---

### Dinámica

- **Líneas de acción del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la PBA y la experiencia de la Escuela de Género, Gobierno y Comunidad.** Estrategias de formación e incidencia en materia de género en las organizaciones de la sociedad civil: Servicios y enfoques para incidir al interior de las empresas y formación para trabajadoras/es.
- **Presentación de la estructura de contenidos Manual de Infraestructura con Perspectiva de Género del MISP.**
- **Espacio de intercambio** entre las y los integrantes del grupo de trabajo a partir de la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué antecedentes, buenas prácticas o aspectos conceptuales pueden aportar desde sus instituciones para enriquecer el Manual? ¿Qué tipo de herramienta/formato debería tener y qué estrategias para una difusión e incorporación exitosa del Manual al público destinatario deberían considerarse?
- Conclusiones de la reunión y próximos pasos.



### Expositoras/es

- Carolina Atencio - Directora de Investigaciones del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la PBA.
- Georgina Sticco - Directora y co-fundadora de Grow - Género y Trabajo.
- Diego Maza - Representante de Fundación UOCRA.
- Clara Mayaud - Representante Fundación UOCRA (UOCRA Mujeres).
- María Pía Vallarino – Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos.
- Julia Mosca - equipo técnico de la Dirección Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos del MISP.
- Iñaki Garate - equipo técnico de la Dirección Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos del MISP.

### Intervenciones

- Ignacio Garaño- Universidad Nacional de Avellaneda.
- María José Filipelli - Universidad Nacional de Avellaneda .
- Verónica Pérez - Facultad de Ciencias Sociales UBA.
- Georgina Sticco - Grow - Género y Trabajo.
- Clara Mayaud - Fundación UOCRA.

## Tercera reunión | 21 AGO

---

### Dinámica

- **Herramientas y buenas prácticas para la transversalización de la perspectiva de género.**
  - **Normas IRAM:** aporte para la gestión de la equidad en empresas argentinas.
  - **El banco de buenas prácticas del CONFEDI** como ejemplo de visibilización de iniciativas para el fortalecimiento institucional.
  - **Empresa de la construcción: La equidad y sostenibilidad como desafío y factor de desarrollo.**
- **Espacio de intercambio** entre las instituciones participantes.

### Intervenciones

- Silvana Suzuki - Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).
- Mariana Suárez - Consejo de Decanos y Decanas de Ingeniería (CONFEDI).
- Angela Gracia - CAMARCO, Delegación Buenos Aires.
- María Sol Isola - CAMARCO, Delegación Buenos Aires.
- Evangelina Buracco - CAMARCO, Delegación Buenos Aires.

## Resumen de los encuentros con otros Grupos de Trabajo

### 2º Reunión del Eje “Plan Estratégico de Infraestructura” | 10 JUL

---

- **Estrategias municipales de cuidado. Perspectivas y herramientas desde un enfoque de niñez y de género** - ELA.
- **El futuro de los cuidados: Una herramienta para la adaptación a la transición demográfica** - FUNDAR.



- **Plan Estratégico de Infraestructura del MISP (2024-2027) desde una perspectiva de cuidados - MISP.**
- **Espacio de intercambio** entre las y los integrantes del grupo de trabajo partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué experiencias, buenas prácticas e iniciativas pueden aportar desde sus instituciones para enriquecer la perspectiva de cuidados en el Plan? ¿Qué aspectos consideran necesario fortalecer y qué desafíos podrían incorporarse?
- Conclusiones de la reunión y próximos pasos.

#### Expositoras

- Delfina Schenone Sienra - Directora del Área de Políticas del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).
- Ximena de la Fuente - Representante de Foundation For Argentinean Development (FUNDAR).
- Mercedes Contreras - Directora Provincial de Infraestructura Social del MISP.

#### Intervenciones

- Ayelén Lemos - Directora de la Dirección de Unidades de Desarrollo Infantil - Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.
- Lucía de la Vega - Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
- Silvia Zaballa - Directora Provincial de Regiones del Ministerio de Mujeres y Diversidad PBA.
- María Pía Vallarino - Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos del MISP.

## 2º Reunión del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos” | 18 JUL

- 
- **Punto de partida.** Revisión de los enfoques claves identificados en la reunión anterior.
  - **Recopilación de aportes.** Consensos arribados a través de los aportes efectuados por los referentes de las distintas instituciones del Eje de Simplificación a través del formulario enviado oportunamente: criterios para la selección y evaluación de ofertas; mejora y regulación del procedimiento contractual; simplificación de procesos y reducción de plazos; Integridad, Participación y Control Ciudadano; Desarrollo Sostenible; y Género y Diversidad.
  - **Lineamientos para modernizar la contratación pública con integridad, transparencia y eficiencia.**
  - **Presentación del Pliego con perspectiva de Integridad, Desarrollo Sostenible y Género y Diversidad.** Consideraciones generales, objetivos y componentes.
  - **Espacio de intercambio y generación de consensos** entre participantes sobre los contenidos del nuevo modelo de pliego. Identificación de cláusulas y condiciones claves a incorporar.
  - **Conclusiones de la reunión y próximos pasos.**

#### Expositoras/es

- Selene Ullua – Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal del MISP.
- Miriam Ivanega - Directora de Maestría en Derecho Administrativo del Observatorio de Contratación Pública de la Universidad Austral.
- Natalia Torres - Directora Provincial de Integridad y Transparencia del MISP.
- Astor Rodríguez – Director Provincial de Compras y Contrataciones del MISP.



### Intervenciones

- Alejandro Metro – CAMARCO, Delegación Provincia de Buenos Aires.
- Inés Castresana - Fundación Poder Ciudadano.
- Fabián de la Fuente - Universidad Nacional de San Martín.
- Javier Sáenz Core – Universidad Nacional del Sur.
- María Pía Villarino - Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos del MISP.

## 6º Reunión del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos” | 31 OCT

- 
- **Bienvenida y encuadre de trabajo**
  - **Aportes y miradas para una Ley de Obra Pública con Triple Impacto:**
    - Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral.
    - Fundación Poder Ciudadano.
    - Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA).
  - **Espacio de intercambio entre las y los integrantes del grupo de trabajo.**
  - **Conclusiones de la reunión y próximos pasos.**

### Expositoras/es

- María Belén Aliciardi, coordinadora de la Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental de la Universidad Austral.
- Inés Castresana, coordinadora de sector privado y compliance en Fundación Poder Ciudadano.
- Soledad del Cueto, vocal titular del consejo directivo de CAPBA.

### Intervenciones

- Javier Sáenz Core – Universidad Nacional del Sur.
- María Pía Villarino - Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos.
- Natalia Torres - Directora Provincial de Integridad y Transparencia.
- María Belén Aliciardi, coordinadora de la Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental de la Universidad Austral.

### Link de interés:

[Recursos del Grupo de Trabajo](#)



## Anexo. Listado de referentes institucionales e invitadas/os a reuniones

### **Referentes institucionales del Eje de “Género, Diversidad y Políticas de Cuidado”**

María Laura Pagani - Asociación Argentina de Estudios de la Administración Pública.  
Evangelina Buracco – CAMARCO, Delegación Buenos Aires.  
Marcela Analía Rodríguez - CAMARCO Delegación Buenos Aires.  
Luis Calvo - Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería.  
María Soledad del Cueto - Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires.  
Candela Hernandez - Facultad de Ciencias Sociales (UBA).  
Agustina Gradin - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).  
Paula Martínez – Fundación UOCRA.  
Cecilia Ghigliazza - Fundación UOCRA.  
Diego Maza – Fundación UOCRA.  
María de las Nieves Puglia – Fundar.  
Inés Castresana - Poder Ciudadano.  
Karina Kalpschtrej - Poder Ciudadano.  
Lorena Baum - Universidad Antonio Jauretche.  
Paloma Catala - Universidad Antonio Jauretche.  
Maria Jose Filipelli - Universidad Nacional de Avellaneda.  
Rosa Natalia Aldezabal - Universidad Nacional de Lanús.  
Rocío Moris - Universidad Nacional de San Martín.  
Ludmila Fredes - Universidad Nacional de San Martín.  
Sofía Vanelli - Universidad Nacional del Delta.  
Sol Prieto - Universidad Nacional del Delta.

### **Referentes institucionales del Eje “Simplificación, Normalización y Mejora de los Procesos”**

Luciana Giroto – AAEAP.  
Eduardo Araujo Duffy – AAEAP.  
Erika Cintio - Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI).  
Fernando Marchione - CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Alejandro Metro - CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Marcela Analía Rodríguez - CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Martín Russo - CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Matías Orellano - Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).  
Mercedes Oraison - CLACSO.  
Jorge Jurado - Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.  
Miriam Ivanega - Observatorio de Contratación Pública de la Universidad Austral.  
Marcos Serrano - Observatorio de Contratación Pública de la Universidad Austral.  
Inés Castresana - Fundación Poder Ciudadano.  
Ariel Somoza - Universidad Nacional de Avellaneda.  
Pablo Baigorria - Universidad Nacional del Delta.  
Patricia Morales - Universidad Nacional de Hurlingham.  
Micaela Quinteros - Universidad Nacional de José Clemente Paz.  
Diego Larsen - Universidad Nacional de La Plata.



Mariana Ugarte - Universidad Nacional de Lanús.  
Mariana Passarello - Universidad Nacional del Noroeste.  
Christian Zonzini - Universidad Nacional de San Martín.  
Daniel Horacio de la Iglesia - Universidad Provincial del Sudoeste.

### **Referentes institucionales del Eje “Desarrollo Sostenible”**

Martín Russo -CAMARCO - Delegación Provincia de Buenos Aires.  
Eliana Celeste Canafoglia - CLACSO.  
Verónica Pérez - Facultad de Ciencias Sociales (UBA).  
Ines Castresana - Fundación Poder Ciudadano.  
Lorena Baum - Universidad Nacional Arturo Jauretche.  
Juan Pastor Gonzalez - Universidad Nacional Antonio Jauretche.  
Natalia Cappelletti - Universidad Nacional de Avellaneda .  
Noelia Castro - Universidad Nacional del Delta.  
Eduardo Cimolai - Universidad Nacional del Delta.  
Franco Ciaffardini - Universidad Nacional de Lanús.  
Sebastián Álvarez- Universidad Nacional de Luján.  
Ana Cruz Faradaus -Universidad Nacional de Luján.  
María Eugenia Hernández - Universidad Nacional de Luján.  
Federico Uslenghi - Universidad Nacional de San Antonio de Areco.  
María Sol Quiroga -Universidad Nacional de San Antonio de Areco.  
Pablo Palmaz -Universidad Nacional de San Martín.  
Vera Mignaqui - Universidad Nacional de San Martín.  
Hugo Gorgone - Universidad Provincial de Ezeiza.  
María Fernanda Martín - Universidad Provincial del Sudoeste.

### **Referentes institucionales del Eje “Integridad, Transparencia y Gobierno Abierto”**

Furnari Diego - AAEAP.  
Marina Rocheteau – AAEAP.  
Diego Pando – AAEP.  
Clara Lucarella – ACIJ.  
Celeste Fernández - ACIJ.  
Monica Aranda - Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI).  
Martín Russo - CAMARCO - Delegación Buenos Aires.  
Fernando Marchione - CAMARCO - Delegación Buenos Aires.  
Pablo Galeano - CAMARCO - Delegación Buenos Aires.  
Matias Orellano - Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).  
Silvia Beatríz Lago Martínez - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).  
Martín Ariel Gendler – CLACSO.  
Romina Paola Gala - CLACSO.  
Flavia Romina Samaniego - CLACSO.  
Florencia Caffarone – Democracia en Red.  
Ezequiel Rowinski - Fundación Poder Ciudadano.  
Inés Castresana – Poder Ciudadano.



Tomas Carol Rey - Fundación Transparencia Activa.  
Jorge Filipi - Transparencia Activa.  
Cecilia García Novarinir - Transparencia Activa.  
Miriam Ivanega - Observatorio de la Contratación Pública de la Universidad Austral.  
Paloma Catala - Universidad Antonio Jauretche.  
Juan Pastor González - Universidad Nacional Arturo Jauretche.  
Silvio Colombo - Universidad Nacional de Avellaneda.  
Gabriela Fortino - Universidad Nacional de Avellaneda.  
Patricia Domenech - Universidad Nacional de Avellaneda.  
Francisco Capurro - Universidad Nacional del Delta.  
Francisco Capurro - Universidad Nacional del Delta.  
Florencia Ayelén Fole - Universidad Nacional de Hurlingham.  
Lihuen Carlos Arscone Gasser - Universidad Nacional de Lanús.  
Rolando David Chamorro - Universidad Nacional de Lanús.  
Christian Zonzini - Universidad Nacional de San Martín.  
Oscar Jiménez Peña - Universidad Provincial de Ezeiza.

### **Especialistas invitadas/os**

Fernando Marchione – CAMARCO, Delegación Buenos Aires.  
Ana Weiss – CAMARCO, Delegación Buenos Aires.  
Antonella González – Escuela de Gestión de la Construcción – CAMARCO.  
Mariana Suárez – Consejo de Decanos y Decanas de Ingeniería (CONFEDI).  
Georgina Sticco – Directora y co-fundadora de Grow – Género y Trabajo.  
Sofía Sánchez – Ingeniería Sin Fronteras Argentina.  
Silvina Suzuki – Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).  
Carolina Atencio – Directora de Investigaciones del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la PBA.  
Marina Benavides – Poder Ciudadano.  
Mora Straschnoy – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).  
Fernanda Luna – Fundación UOCRA.  
Clara Mayaud – Representante Fundación UOCRA (UOCRA Mujeres).  
Victoria Primante – Universidad Nacional de las Artes – Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).  
Chantal Stevens – Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).  
Ana Cruz Fardaus – Universidad Nacional de Luján (UNLU).  
Sebastián Álvarez – Universidad Nacional de Luján (UNLU).  
Martín Chacón – Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA).  
Patricia Sepúlveda – Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).  
Ludmila Fredes – Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).  
Nora Dari – Universidad Tecnológica Nacional – UTN Avellaneda.

### **Referentes del MISP invitadas/os**

Cecilia Cardini - Subsecretaria de Planificación y Coordinación para el Desarrollo Territorial Sostenible.  
Astor Rodríguez - Director Provincial de Compras y Contrataciones.  
María Pia Villarino - Directora Provincial de Género y Diversidad en Infraestructura y Servicios Públicos.  
Natalia Torres - Directora Provincial de Integridad y Transparencia.  
Carlos Amanquez - Director Provincial de Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible.



Dagny Cameron Laurlund - Directora Provincial de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales.  
Mariano Zorzoli - Director Provincial de Redeterminación de Precios de Obra Pública.  
Verónica Boletta - Directora Provincial del Registro de Licitadores.  
Florencia Frangolini Evers - Directora de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios.  
Ileana Moriconi - Directora de Contrataciones de Obra Pública.  
Guadalupe García Blanco - Directora de Gestión de Proyectos Sectoriales y Especiales.  
Cecilia Destefano - Directora de Planificación y Gestión para el Desarrollo Sostenible.  
Franco Sebastian Ciaffardini - Director de Gestión y Evaluación Socioambiental.  
Braulio Cordi - Director de Administración Financiera y Monitoreo de Proyectos.  
Andrea Rodríguez Uzandizaga - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.  
Marina Acosta - Equipo de la Dirección de Gestión de Proyectos Sectoriales y Especiales.  
Iñaki Garate - Equipo de la Dirección Provincial de Género y Diversidad.  
Julia Mosca - Equipo de la Dirección Provincial de Género y Diversidad.  
Camila Cajade - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.  
María Luján Germani - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.  
Selene Ullua - Asesora de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal.